

Exp. 159460

1486

Quito, 1 de febrero de 2016

Señor
Lucas Lorenzo del Sagrado Aguirre Alliende
Presente

De mi consideración:

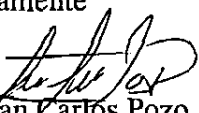
Me es grato comunicarle a usted que la junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía AZULADOCLEAN S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía AZULADOCLEAN S. A., y reemplazara al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 11 de julio del 2.007, ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 31 de enero del 2008.

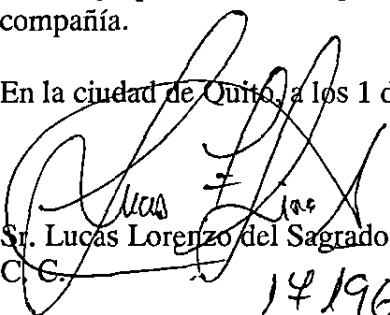
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sr. Juan Carlos Pozo
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AZULADOCLEAN S. A., y, prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 1 días del mes de febrero de 2016


Sr. Lucas Lorenzo del Sagrado Aguirre Alliende
C.C.
141964732-1

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1486
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULADOCLEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE ALLIENDE LUCAS LORENZO DEL SAGRADO
IDENTIFICACIÓN	1719647321
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 286 DEL: 31/01/2008 NOT: 24 DEL: 11/07/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL